

# ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

## ACTA N° 002-2019

En las instalaciones de la Sala de Conferencias de la Inspectoría General de la Marina, siendo las 11:00 horas del día miércoles 17 de abril del 2019; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno, designados mediante Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0282-2017 de fecha 19 de mayo del 2017:

- |  |                    |
|--|--------------------|
| - Vicealmirante Jorge MILLONES Gonzales    | Presidente         |
| - Vicealmirante Alberto ALCALÁ Luna        | Miembro Titular    |
| - Contralmirante Luis PERALTA Guzmán       | Miembro Titular    |
| - Contralmirante César COLUNGE Pinto       | Miembro Titular    |
| - Contralmirante ING. José WONG Briceño    | Miembro Titular    |
| - Capitán de Navío Adolfo SOLÓRZANO Granda | Secretario Técnico |

### AGENDA:

- 1.- Informe de Avance de la Actualización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno realizado por los Coordinadores de Aspectos Institucionales.
- 2.- Aprobación del Proyecto Piloto de Identificación de Riesgos del Comité de Trabajo Institucional para Evaluación de Riesgos (CTIER).
- 3.- Informe del Secretario Técnico sobre la entrega de copia del RECOMCOIN al Contralmirante Luis PERALTA Guzmán y Contralmirante Gerardo GERVASI Valdez.
- 4.- Informe de Avance de Sensibilización y Capacitación del personal en el Sistema de Control Interno, Nivel Avanzado, Intermedio y Básico.
- 5.- Seguimiento y monitoreo del Sistema de Control Interno.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **Informe de Avance de la Actualización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno realizado por los Coordinadores de Aspectos Institucionales**

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que en cumplimiento al acuerdo número cuatro del Acta 001-2019, mediante mensaje naval 051607 del mes de marzo, se citó a los Coordinadores de Aspectos Institucionales con la finalidad que el día 08 de marzo del 2019, informen sus avances sobre el proceso de actualización del diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Marina de Guerra del Perú.

El citado día los Coordinadores de Aspectos Institucionales efectuaron una exposición y presentaron su cronograma de trabajo y avance del primer componente "Ambiente de Control", efectuándose las observaciones a las mismas.

## **2.- Aprobación Proyecto Piloto de Identificación de Riesgos del Comité de Trabajo Institucional para Evaluación de Riesgos (CTIER):**

El Presidente del Comité de Control Interno dio a conocer que mediante Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0091-2019 CGMG de fecha 13 de febrero del 2019, se nombró el Comité de Trabajo Institucional para Evaluación de Riesgos (CTIER), el mismo que se ha instalado y dado inicio a sus actividades correspondientes para la elaboración del Catálogo Institucional de Riesgos.

Por acuerdo del CTIER, se designó un equipo de trabajo y eligió a la Comandancia General de Operaciones del Pacífico, a la Inspectoría General de la Marina y a la Fuerza de Submarinos con sus organismos subordinados, para desarrollar un proyecto piloto de identificación de riesgos, tomando como punto de partida el formato de catálogo de identificación de riesgos aprobado en el Acta N° 006-2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y que está basado en los procesos y productos establecidos en el SISPLAN del Área Funcional respectiva, a su vez se ha tenido como referencia el inventario de riesgos que se realizó el año 2017.

El referido equipo de trabajo está integrado por oficiales del CTIER tanto del Estado Mayor General de la Marina como de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico, de la Inspectoría

General de la Marina y Fuerza de Submarinos y tiene el apoyo del Asesor Metodológico Contralmirante (r) José JARA Schenone.

El CTIER expuso la metodología a ser usada en el plan piloto del Catálogo de Riesgos.

## **3.- Informe del Secretario Técnico sobre la entrega de copia del RECOMCOIM al Contralmirante Luis PERALTA Guzmán y Contralmirante Gerardo GERVASI Valdez:**

El Secretario Técnico del Comité de Control Interno, informó que en cumplimiento al acuerdo número dos del Acta N° 01-2019, se entregó una copia del Reglamento del Comité de Control Interno a los señores Contralmirantes Luis PERALTA Guzmán y Contralmirante Gerardo GERVASI Valdez, quienes firmaron el cargo de recepción correspondiente.

## **4.- Informe de Avance de Sensibilización y Capacitación del Personal en el Sistema de Control Interno, Nivel Avanzado, Intermedio y Básico:**

**4.1** Se culminó satisfactoriamente el curso del Sistema de Control Interno Nivel Avanzado, dirigido a Oficiales Contralmirantes ascendidos con fecha 01 de enero del 2019, a través de la plataforma Educa Naval, el mismo que fue informado por la Dirección General de Educación con el oficio I.1000-0284 de fecha 13 de marzo del 2019.

**4.2** El curso del Sistema de Control Interno Nivel Intermedio dirigido a los Inspectores Internos del Tercer y Cuarto Nivel, a través de la plataforma Educa Naval finalizó el 25 de marzo del 2019, mismo que fue informado por la Dirección General de Educación con el oficio I.1000-0447 de fecha 12 de abril del 2019.

a. Inspectores del 3er Nivel	<b>Total 7</b>	Capacitados <b>6</b>
b. Inspectores del 4to. Nivel	<b>Total 210</b>	Capacitados <b>187</b>

**4.3** Mediante mensaje naval 161803 marzo 2019 del Director de Telemática de la Marina, se comunicó a todo el personal que con fecha 25 de marzo se inició el curso del Sistema de Control Interno de Nivel Básico, a través de la plataforma Educa Naval link <http://www.diredumar.edu.pe>, dirigido al personal de alta en la Institución a partir del 01 de enero del 2019, estando a la espera de los resultados.

#### 5.- Seguimiento y monitoreo del Sistema de Control Interno:

El Presidente del CCI dio a conocer la importancia de elaborar periódicamente un reporte de monitoreo del SCI, el mismo que debe ser revisado y aprobado, adoptando los acuerdos pertinentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados. Asimismo, informó que durante las acciones de control se viene verificando el seguimiento al Plan de Sensibilización de Control Interno, tomando el examen presencial a una muestra representativa de la dependencia inspeccionada. Asimismo, se está verificando la ejecución del diagnóstico y la elaboración del catálogo institucional de riesgos.

#### ACUERDOS:

1. Se tomó conocimiento del Informe de Avance de la Actualización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno por Aspectos Institucionales, debiéndose subsanar las observaciones indicadas en el Anexo de la presente Acta, las mismas que deben ser comunicadas a los Coordinadores de Aspectos Institucionales.
2. Convocar a los Coordinadores de Aspectos Institucionales (Misionales y de Apoyo) en el mes de mayo, para que informen y presenten el avance documentado de las actividades que vienen realizando de acuerdo a lo establecido en la Directiva IPECAMAR 03 – 18 y a lo informado en sus cronogramas de trabajo
3. Aprobar la metodología a ser usada por el CTIER, en el plan piloto del catálogo de riesgos.
4. Que el Comité Técnico Institucional para la Evaluación del Riesgos elabore un documento que contenga el plan de capacitación, la metodología a ser empleada y el cronograma de trabajo para la implementación del Catálogo de Riesgos.
5. Se tomó conocimiento de la culminación de la capacitación de Oficiales Contralmirantes en el curso del Sistema de Control Interno Nivel Avanzado y del curso de Nivel Intermedio dirigido a los Inspectores de Tercer y Cuarto Nivel, quedando pendiente la culminación del curso del Nivel Básico para el personal dado de alta a partir de enero del 2019.

6. Que la Dirección de Educación de la Marina de Guerra del Perú sea la única encargada de efectuar el cargado de notas de los Cursos de Capacitación
7. Se acordó orientar todos los esfuerzos para el monitoreo del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú.

Siendo las 12:30 horas del día miércoles 17 de abril del 2019 y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Capitán de Navío  
Adolfo SOLÓRZANO Granda  
Jefe del Departamento de Inspecciones de  
la Inspectoría General de la Marina  
Secretario Técnico



Contralmirante ING.  
José WONG Briceño  
Director Ejecutivo de la Dirección General  
del Material de la Marina  
Miembro Titular



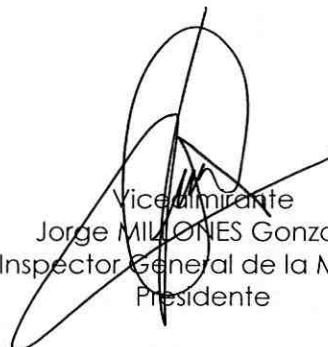
Contralmirante  
César COLUNGE Pinto  
Sub-Jefe del Estado Mayor General  
de la Marina  
Miembro Titular



Contralmirante  
Luis PÉRALTA Guzmán  
Director General de Economía de la Marina  
Miembro Titular



Vicealmirante  
Alberto ALCALÁ Luna  
Director General del Personal de la Marina  
Miembro Titular



Vicealmirante  
Jorge MILLONES Gonzales  
Inspector General de la Marina  
Presidente